

## DIFICULTADES

El Sr. Villaverde ha reiterado estos días, según vemos en los periódicos, que está resuelto á sacar adelante todos sus proyectos y á hacer que las economías sean generales, alcanzando al ramo de guerra.

Casi al mismo tiempo que se publica esta noticia se dice que el ministro de la Guerra, antes de salir para Asturias, ha enviado á sus compañeros de Gabinete una Memoria relativa al presupuesto de su departamento.

Es decir, que puede decirse que esta vez ha llegado antes la respuesta que la carta, pues no cabe dudar que el objeto perseguido por el general Polavieja es que, al celebrarse el primer Consejo de ministros con asistencia de todo el Gobierno, sepa el Sr. Silvela á qué atenerse.

No es esta la única dificultad, con ser bastante considerable, que tendrá que vencer, á su regreso á Madrid, el jefe del Gobierno.

La cuestión suscitada por los gremios de Barcelona, que para *La Epoca* no es sino un castillo de naipes levantado por la prensa de oposición, está poco más ó menos en los mismos términos que al transmitir el Sr. Sáenz y Escartín á los comisionados de los gremios, en la reunión celebrada en el gobierno civil, las promesas del Sr. Silvela, encaminadas á satisfacer las aspiraciones expresadas por éstos y otras entidades.

Una y otra cuestión necesitan, para resolverse dentro del Gobierno, el asentimiento del ministro de Hacienda, y por lo difícil que parece que éste retroceda á causa de sus reiteradas manifestaciones en sentido contrario, se indica que es posible que cambie de cartera, pasando á Gracia y Justicia á ocupar la vacante, que se señala como próxima, del Sr. Durán y Bas, y siendo reemplazado en Hacienda por un ministro nuevo que, libre de compromisos anteriores, pueda adaptarse á las circunstancias del momento, admitiendo transacciones, tanto en lo relativo á las economías, como en punto á la descentralización administrativa.

Si tal es el programa, tememos que con su realización no mejore sensiblemente para el Gobierno, la situación de las cosas; pues el cambio de cartera del Sr. Villaverde no suprimiría ni disminuiría las cuestiones de importancia que tiene que resolver el Gobierno.

Sea quien quiera el ministro de Hacienda, el compromiso del Gobierno de realizar economías que han de afectar muy especialmente á los ministerios militares, seguirá subsistiendo, y en cuanto á los compromisos regionalistas, así como todos estamos conformes en que es necesario conceder á las provincias medidas descentralizadoras que aumenten la esfera de acción de los organismos locales, no creemos que pueda el Gobierno contar que la mayoría le preste su apoyo si estas medidas toman forma de privilegio en favor de

determinadas regiones, ó si pudieran constituir una amenaza para el mantenimiento de la unidad nacional.

Los problemas que la actual situación tiene delante, no son, por consiguiente, de aquellos que se resuelven con el cambio de postura que significaría una crisis parcial, á no ser que ésta se resolviera en sentido de desprenderse de aquellos elementos cuya presencia en el Gobierno es el principal obstáculo á la realización de los compromisos contraídos por éste.

¿Tendrá el Sr. Silvela resolución y poder bastantes para dar cima á esta empresa? Tal es la duda del actual momento, y lo que prestará interés especial á los Consejos de ministros que se celebren después del regreso del jefe del Gobierno.

## AL LEU DREZ (1)

¡Cuán dulcemente duermen los niños en sus abrigadas cunas! El perro amarillo ronca tendido en la puerta; las vacas rumian en sus establos; la luz moribunda de la chimenea tiembla tras la vieja poltrona del abuelo.

Ahora es tiempo de santiguarse y rezar en voz baja una plegaria por las almas de los que hemos amado. Oid, que suena la media noche en la iglesia de San Miguel del Arenal, la media noche de la Pascua de Pentecostés.

Es la hora en que los verdaderos cristianos reposan sus cabezas sobre la almohada de paja, contentos con lo que el buen Dios les ha dado y durmiéndose al suave mormullo de la respiración de los niños dormidos.

Mas Perik Skoarn no tiene hijos pequeños; es un aventurero solo en la tierra. Ha visto á los nobles de los alrededores venir á la misa de la parroquia y ha tenido envidia de sus caballos con jaeces de plata, de sus capas de terciopelo y de sus medias de seda de tan variados colores.

El quisiera ser rico como ellos para tener en la iglesia una silla revestida de tafete rojo y poder conducir á confesarse á las lindas doncellas, sentadas en la grupa de su caballo, con el brazo apoyado sobre su hombro.

Ved aquí la razón por qué Perik se pasea en el arenal, con los pies en las dunas de San Eflam, mientras los cristianos reposan en sus casas protegidos por la Virgen. Perik está enamorado de las riquezas y de las bellas; los deseos son tantos en su corazón como los nidos de las golondrinas de mar en los grandes arrecifes.

Las olas suspiran tristemente en lo negro del horizonte; los cangrejos roen con un ruido sordo los cadáveres de los ahogados; el viento que sopla por entre las grietas de Roch Ellas imita el silbido de los bandidos; pero Skoarn se pasea, á pesar de todo.

Mira la montaña y recuerda lo que le dijo el viejo mendigo de la cruz de Yar. El viejo mendigo sabe lo que ha sucedido en la comarca, desde que nuestros más viejos encinos eran aún bellotas y nuestras más viejas consejas eran huevos sin cubrir.

El mendigo de Yar le ha dicho que en el lugar donde ahora está la duna de San Eflam se levantaba en otro tiempo una ciudad poderosa; sus flotas cubrían la mar y estaba gobernada por un rey cuyo cetro era una varilla de nogal, con la cual cambiaba las cosas según su gusto.

Pero la ciudad y el rey fueron condenados por sus crímenes, y las arenas, como olas de agua hirviente, sepultaron la ciudad. Solo cada año, la noche de Pentecostés, á la primera campanada de las doce, un paso se abre en la montaña y permite llegar hasta el palacio real.

En la última sala de este palacio se encuentra suspendida la varilla de nogal que da poder para todo; pero para llegar á ella es preciso apresurarse, porque al sonar la última campanada, el paso se cierra para no volver á abrirse hasta el Pentecostés del año siguiente.

(1) Nombre céltico del arenal de San Miguel en el departamento de la costa del Norte (Francia.)

Skoarn no ha olvidado esta relación del mendigo de Yar, y por eso se pasea tan tarde en el arenal de Leu Drez.

Por fin, un retintín agudo se deja oír en el campanario de San Miguel. Skoarn se sobresalta...

A la claridad de las estrellas, mira la roca de granito que corona la montaña entreabrirse lentamente, como la boca de un dragón que despierta.

Sujeta entonces con su mano el cordón que ciñe su peripunte, y se precipita en el pasillo, primero oscuro, luego iluminado con una luz semejante á las que se ven brillar de noche en los cementerios.

Llega así á un palacio inmenso cuyas piedras están esculpidas como las de la iglesia de Folgoat ó de Quimpez sur l'Odet.

La primera sala en que penetra está llena de cajas, en las que hay tantas monedas de plata, como granos de trigo en la era después de la trilla. Perik quiere algo más que dinero y pasa adelante. En este momento suena la sexta campanada de las doce.

Encuentra una segunda sala repleta de cofres rebosando más oro que yerbas en flor los jardines en el mes de Junio. Perik ama el oro, pero quiere aún más y sigue adelante. La séptima campanada acaba de sonar.

La tercera sala está adornada con canastillos, en que las perlas se derraman como la leche en los lebrillos de la tierra de Cornouailles en los primeros días de la primavera. Skoarn quisiera llevarlos á las lindas jóvenes de Plestin, pero continúa su ruta oyendo sonar la octava campanada.

La cuarta sala está relumbrando por los cofres llenos de diamantes que arrojan más luz que las hogueras de juncos sobre la costa de Duron en la noche de San Juan. Skoarn queda deslumbrado, se detiene un instante; después corre á la última sala oyendo sonar la novena campanada.

¡Aquí queda súbitamente penetrado de admiración! Ante la varilla de nogal que se ve suspendida del techo están alineadas cien hermosas jóvenes capaces de perder á un santo. Cada una de ellas tiene en una mano una corona de encina y en la otra una copa de vino de fuego. Skoarn, que ha resistido á la plata, al oro, á las perlas y los diamantes, no puede resistir á la vista de estas bellas criaturas amadas por el pecado.

La décima campanada suena y no la oye; la undécima resuena, y él queda inmóvil. ¡Se oye, por fin, la última campanada, tan lúgubre como el cañonazo del navío perdido entre los escollos!

Perik, espantado, quiere retroceder; pero ya es tarde: Todas las puertas se cierran; las cien jóvenes se convierten en cien estatuas de granito, y todo queda sumergido en las tinieblas.

Así han contado los padres á sus hijos la historia de Skoarn. Sabéis ahora lo que sucedió á un joven por abrir su corazón tan fácilmente á las seducciones.

Traducción de EMILIO SOUVESTRE por

ALFREDO HIGAREDA.

(México).

## EL PROCESO DREYFUS

### LA REVISIÓN

#### Declaración de Fons Lamothe

Es ingeniero y ha sido oficial de Artillería. Estuvo destacado en el Estado Mayor al mismo tiempo que Dreyfus.

El Manual de tiro—dice—podía ser adquirido por quien quisiera. Le pedí á la Dirección de Artillería, y me lo dieron sin dificultad. Lo mismo sucedió á otros compañeros, puesto que no se consideraba como secreto, ni como confidencia siquiera. Vi dos ejemplares de él entre un montón de papeles inútiles, en una mesa de la secretaría particular del general Boisdeffre. En otras mesas de oficina del ministerio vi diversos ejemplares.

Presidente.—¿Ocurrió eso en 1894?

Fons Lamothe.—Sí, en 1894.

Maitre Demange.—¿Supieron los destacados en el Estado Mayor que irían á las maniobras?

Fons Lamothe.—En contestación á esa pregunta, pido que se traiga la circular de Mayo de 1894 citada por Dreyfus é ignorada por los

ministros. Demuestra esta circular que los destacados sabíamos que no iríamos á las maniobras. Después que Dreyfus citó la circular, el Estado Mayor cambió la fecha del *bordereau*, poniéndole una anterior, á fin de que pudiera pasar que era anterior á la circular aludida, firmada por el general Gonse.

Se lee la circular, que confirma lo dicho por el testigo respecto á la advertencia de que de los destacados no iría ninguno á las maniobras.

—Así, pues—continúa Fons Lamothe,—para que se mantenga la acusación, menester es que los cuatro documentos atribuidos á Dreyfus sean anteriores al 17 de Mayo. Se suponía que habían sido entregados cinco documentos al extranjero en 14 de Marzo, pero ahora se ha demostrado que fué en Agosto. Pues bien, en aquella fecha Dreyfus sabía, como sabíamos todos, que no iríamos á las maniobras. Digo cinco documentos, porque incluyo el referente á las tropas de frontera (*Couverture*), cuyo plan pudo tenerlo perfectamente un oficial de infantería con sólo conocer que las divisiones del sexto cuerpo fueron reforzadas con los destacamentos próximos. Yo mismo he escrito un trabajo en 1894, titulado: "El sexto cuerpo de ejército y las tropas de *Couverture*." En él se verá que cualquiera podía redactar una nota completa sobre el asunto.

#### Declaraciones de un servio

El Sr. Cernuschi, refugiado político servio en París, refiere en su declaración que algún tiempo antes de la prisión de Dreyfus, supo por un diplomático y varios oficiales extranjeros que Dreyfus figuraba entre los corresponsales de las potencias extranjeras en Francia.

Añade que uno de dichos oficiales le enseñó documentos relativos á la movilización y transportes militares en Francia.

Cernuschi refirió estos hechos á un oficial del ministerio, el cual levantó acta de los mismos.

El comisario del Gobierno pide que las explicaciones diplomáticas de Cernuschi continúen á puertas cerradas.

#### Painleve y Labori

Suscítase vivo debate entre Painleve y el abogado Labori, acabando el primero por afirmar que nunca dudó de la moralidad é inocencia de Dreyfus, en contra de las afirmaciones hechas por el general Gonse.

Discútese después entre éste y el abogado Labori respecto á la composición del expediente secreto y documentos anejos al mismo. Labori hace constar que por el Gobierno se utilizaban todos los informes desfavorables á Dreyfus y nunca los que podían serlo á Esterhazy. Termina negando que haya algo de buena fé en los cargos acumulados á Dreyfus.

El testigo Mayet declara haberle dicho el agente Guenee que en el Ministerio de la Guerra existe una fotografía en la que aparece Dreyfus hablando en Bruselas con un agregado militar.

#### Las deudas de juego

Es llamado el general Roget. —Cuando declaró ante el Tribunal Supremo, no dijo que la familia de Dreyfus hubiera pagado deudas de juego de éste sino que así se consignaba en una nota de la policía.

Painlevé.—Para que se vea que el general Roget recuerda muy mal lo que ha dicho, leeré la copia taquigráfica de su declaración ante el Supremo.

Lee en efecto, un fragmento de la declaración del general Roget, en que éste afirmó que los suegros de Dreyfus habían pagado deudas de juego de éste.

Roget.—Bueno, si no fueron los suegros, serían otras personas de la familia de Hadamar. (Rumores prolongados.)

No es extraño que yo incurriese entonces en algún error, porque mi relación ante el Supremo duró cuarenta y siete horas, y es fácil que se me escapara una afirmación por un *dícese*. Después de todo no doy importancia al asunto. (Rumores.)

Aquello era solamente un informe sobre la moralidad, no un cargo contra Labori.

Painlevé.—A pesar de ello M. Cavaignac lo empleó como confirmación de la confesión atribuida á Dreyfus.

# De la Región

## La Coruña.

Salieron anteayer del lazareto los 259 pasajeros que allí se hallaban sufriendo cuarentena, desembarcando del vapor Alfonso XIII, y los seis que también desembarcaron del vapor Gran Antilla.

La mayoría de los pasajeros del primero de ambos buques son infelices repatriados.

Para cuatro niños huérfanos que formaban parte del pasaje del Alfonso XIII, y que vienen a disposición del gobernador, se hizo una colecta a bordo.

También desembarcó un individuo, negro, que según se dice, aunque él lo niega, fué cocinero de Maceo.

Hasta fin del mes corriente hállese abierta la matrícula para el ingreso en la Escuela gratuita de ciegos y niños pobres situada en el Campo de la Leña núm. 8.

Después de dos meses de resistencia por parte de obreros y patronos, se ha conseguido solucionar la huelga de carpinteros.

Ha regresado a esta ciudad el presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia, D. Manuel Fernández Ladreda.

## Lugo.

Cumpliendo órdenes telegráficas, anteayer de madrugada salió para la Coruña la batería del tercero de Montaña que manda el capitán Sr. Orduña, con los tenientes Sres. Alvarez y Español.

El viaje lo harán por jornadas. Hasta Ramil fueron las dos baterías que aquí quedan, acompañando a la que marchó.

Proyéctase en Vivero la celebración de algunos festejos para solemnizar la inauguración de las minas en aquella zona.

## Vigo.

El comandante de Marina ha informado favorablemente la instancia presentada por D. Avelino Montero Villegas, pidiendo autorización para ocupar terreno en la playa de los Placeres con objeto de agrandar la actual casa de baños.

Por la alcaldía se han dictado hoy unas 300 providencias a vecinos de la población, para que cumplimenten lo dispuesto por las comisiones sanitarias.

Los fabricantes portugueses de conservas acordaron unirse al sindicato de Vigo, para favorecer los intereses de esa importante industria.

# La gran Prensa

## El Liberal

Ocupase del estado económico del país. Sostiene que la suspensión de garantías en Vizcaya es el trabuco que se pone al pecho a Cataluña y a las demás regiones cuyos contribuyentes se resisten a pagar los impuestos.

A este propósito recuerda las palabras de Maura: Si no se arregla pronto la cuestión económica, hará falta un soldado para cobrar cada peseta.

## La Correspondencia

Trata de la cuestión vizcaitarra. Dice que la suspensión de garantías acusa la gravedad de las agitaciones carlistas.

## El Nacional

Opina que la suspensión de garantías es una nueva engañifa del Gobierno para poder vivir con algún desahogo.

## El Imparcial

Dedica también su editorial a la agitación carlista, y anuncia que el gobierno del Sr. Silvela no puede vivir como hasta aquí, sin introducir modificaciones en su Gabinete.

## La Discusión

Se ocupa del movimiento promovido por las Cámaras de Comercio y que la suspensión de

las garantías es un golpe de estado dado por el Gobierno.

\* \*

## La Opinión

Este Gobierno se distingue por sus grandes debilidades y concluye por transigir imponiéndose.

El haber apelado a la suspensión de las garantías, prueba que la situación silvelista está agonizando.

## El Correo Español

Demuestra que es un intento irrealizable el fundar un gran periódico católico.

## Heraldo de Madrid

Pregunta a qué obedece el estado de sitio. Silvela se anticipa a los acontecimientos: ruido y escándalo.

Las energías que debía emplear contra Polavieja las esgrime contra la nación.

# LA GACETA

Correspondiente al día 13 publica las disposiciones siguientes:

## Fomento

Incluyendo en el plan general de carreteras varias de la Península.

## Presidencia

Dejando en suspenso en la provincia de Vizcaya las garantías constitucionales.

## Gracia y Justicia

Varios decretos referentes a personal.

## Hacienda

Aprobando el reglamento para el establecimiento de depósitos especiales de vinos.

# Triquiñuelas

Para timos superiores, para cómicos sucesos, para broncas, para infundios, para «canards», para enredos, no hay nada que se parezca a nuestro querido pueblo. Aquí reina la anarquía en todos los pensamientos; cada cual trata al vecino lo mismo que a trapo viejo; es la ciudad de la guasa, del buen humor y el jaleo. Por aquí hasta los periódicos locales, de puro frescos tienen algo de andaluces por sus noticias «de aumento.» Ha poco que un vendedor gritaba con voz de trueno: «¡El Chanchullo!» Gran periódico, con el horroroso incendio ocurrido en la frontera con el acordonamiento... ¡Caracolitos! me dije, ¡sería tan grande el fuego como asegura ese vándalo que grita como en desierto? Poco después me informaba de tan horrible siniestro que ha quedado reducido, según los detalles ciertos, al incendio de una choza y dos ó tres roses viejos, cuatro marmitas, dos potes y un magnífico cazuelo. Aquí casan a los viudos que nunca han pensado en eso y se les cuelga una dama como quien cuelga el «mochuelo» La prensa ministerial no sale cuando hay mal tiempo, y anda como los gazapos agazapada en lo espeso. De ahí que tenga razón de sobra el doctor Cortezo en no saber si por Bande pasa el Avia ó pasa el Ebro; en no mandarnos más tropas para el acordonamiento... ¡El, que por arte de magia es hoy el gran cordonero! Con el acta en una mano, el récipe en el cerebro, y en la otra una patente de cualquiera Lazareto, se cree el hombre más sabio que el que inventor los buñuelos. Manda poca infantería y, por si no bastara eso, nos la quita poco a poco sin que se vaya sintiendo.

«No van a hacer un cordón? Habrá exclamado muy serio. Pues sobra allí mucha gente ó no sé lo que me pesco. Con llevar seis parafusas, un ovillo de los buenos, seis hombres para torcer al derecho y al izquierdo, é ir turnando los restantes, lo fabrican al momento. Respondo del cordoncillo con el cutis del pescuezo.» La fortuna es que la peste se la lleva el gato negro que sinó ¡cuantos bubones tendríamos hace tiempo! Nos ha salido curruasco ese señor de Cortezo con esa influencia tan chica en tan grande atrancamiento: Si necesita una ayuda desde aquí se la daremos.

# CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

El abogado del Estado y director gerente de la Compañía arrendataria de tabacos D. Eleuterio Delgado, acaba de publicar la segunda edición, tomo primero, de este excelente libro, ampliado en su parte doctrinal y adicionado con las disposiciones oficiales de todos los ramos, por D. Federico Arriaga y del Arco, director general de lo Contencioso del Estado.

No es necesario encarecer la importancia de esta obra, que facilita el estudio de una materia tan compleja como el de los contratos de todas clases que la Administración celebra. Los centros oficiales, las Diputaciones, Ayuntamientos, empleados públicos y contratistas, han de encontrar en las páginas del libro que nos ocupa un guía útil y seguro para los contratos en que intervengan; toda la doctrina legal sobre los requisitos y formas de los mismos; pliegos de condiciones, subastas y concursos, otorgamiento, interpretación, prórroga, nulidad y caducidad de las escrituras, etc., etc., expuesto todo ello, anotado y explicado con la competencia y método que acostumbran nuestros distinguidos amigos los Sres. Arriaga y Delgado.

# Desatendidos

Persuadida la opinión de lo inútil que es insistir demandando mayor contingente de fuerzas para nuestra frontera, y viendo además que tan justa pretensión solo merecía un soberano desdén, se apoderó de todos la indiferencia y el desaliento.

Nosotros, que hemos iniciado esta campaña llenos de fé y de entusiasmo, no nos damos por vencidos; y si al fin nada logramos conseguir, habremos demostrado la necesidad que los pueblos tienen de imponerse por cuantos medios sea dable utilizar, cuando se ven desconsiderados y preteridos.

No hemos hecho alto tampoco en que algún periódico mercenario haya venido desde hace un mes defendiendo con un silencio punible y con disculpas groseras al que en primer término estaba llamado a velar y atender las apremiantes y urgentes necesidades que nuestra provincia sigue aún reclamando.

Ya está recibiendo el merecido a que se ha hecho acreedor.

Dispuestos estamos a persistir y a no ceder hasta que nos arriben el último de los contados soldados que a duras penas nos enviarán, cuando ya estaba montado un buen servicio sanitario en las demás provincias fronterizas.

La responsabilidad debe exigirse a aquellos que nos tienen relegados al olvido que merecemos.

# La epidemia de Paderne

A las seis de la tarde del día 12 pusimos en conocimiento del señor gobernador civil las graves noticias respecto al mal estado de la salud pública en el ayuntamiento de Paderne que habíamos recibido por autorizado conducto.

El señor gobernador, al tener conocimiento de dichos informes, dispuso en el acto, con plausible celo, que saliese inmediatamente para aquel ayuntamiento el subdelegado de Medicina, según ayer dijimos a nuestros lectores.

Por desgracia, nuestra información ha resultado exacta, pues de la visita de inspección girada el día 13 por nuestro querido amigo señor Vázquez Quiroga resulta que en diferentes pueblos de aquel término municipal se ha declarado una epidemia de fiebres tíficas, hallándose en la actualidad un número respetable de personas atacadas por esta enfermedad.

En el pueblo de Xiabal han fallecido cinco, ascendiendo a trece el número de atacados. No comprendemos ni tiene disculpa posible el criminal silencio del alcalde, ni el punible abandono en que se encuentran aquellos infelices.

Como consecuencia de la visita girada por el señor subdelegado y enterado de las causas que motivaran, a su juicio, el desarrollo de la epidemia, dispuso que el alcalde diera órdenes terminantes para proceder a la limpieza de las calles; que en todas las casas se verificase también una limpieza general y se procure, con especialidad, el saneamiento y ventilación de las habitaciones ocupadas por los enfermos; que estos se aislen todo lo posible prohibiendo las visitas de amigos y parientes; que sin demora se emprendan los trabajos de reforma en la fuente del pueblo de Xiabal, única de donde se surten los vecinos y que constituye el más peligroso foco de infección, a fin de aumentar su caudal y de mejorar las condiciones potables de sus aguas, y, por último, ordenó la asistencia médica de los enfermos con la debida asiduidad sujetándose al plan curativo que dejaba indicado.

No necesitamos encarecer la necesidad de que el señor gobernador civil apremie con toda energía al alcalde de Paderne para que cumpla inmediata y exactamente las órdenes del subdelegado de medicina, pues antes de ahora hemos reconocido su interés por todo lo que se relaciona con la salud pública.

Si hasta hoy hemos guardado reserva sobre las graves noticias que recibimos el día 12, fué obedeciendo al deseo de no causar una alarma, acaso injustificada; pero una vez confirmadas aquéllas, creemos oportuno que el público tenga conocimiento exacto de la verdad.

No se nos oculta el deseo manifestado por algunos de dar un golpe de efecto y molestar a nuestro querido amigo D. Eladio Vázquez Quiroga pidiendo ayer que saliese inmediatamente para Paderne; pero en esta ocasión, como en otras muchas, les ha salido el tiro por la culata, pues cuando se creía dar el golpe sobre seguro hacía ya muchas horas que el celoso subdelegado regresara de su visita de inspección.

# CARTERA LOCAL

Desde el día de hoy al 30 del actual queda abierta la matrícula en la Escuela provincial de Artes y Oficios.

La inscripción de los alumnos se verificará de seis a ocho de la noche todos los días hábiles en la Secretaría del establecimiento.

Ha sido trasladado a Valladolid nuestro distinguido amigo D. Ramón Nieto, magistrado de la audiencia territorial de Cáceres.

No sólo existe completa unidad de miras y aspiraciones entre los señores Enríquez y Novoa, sino que su digna y acertada gestión merece el beneplácito de todo el partido liberal de la provincia.

Esta se halla garantida teniendo al frente de la ordenación de pagos personas cuya honradez y firmeza de carácter son tan notorias.

Identificados, por lo tanto, y conformes nuestros queridos amigos en todo lo que a la ordenación de pagos compete, es inútil pretender decir que existen diferencias en el modo de apreciar cuestiones que por ser de carácter personal revisten alguna importancia.

Por el Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos han sido confirmados en sus destinos los subalternos de esta provincia.

Se hallan expuestos al público el reparto de consumos de Quintela de Leirado y el de territorial y rústica de Calvos de Randín.

Anoche ha pasado por esta capital con dirección a Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Santiago, D. Manuel García Prieto.

D. Pablo Pastor Gorosabel, magistrado de esta territorial ha sido jubilado.

En la delegación de Hacienda se instruye expediente, en el que están deponiendo todos los empleados, para esclarecer el abuso de percibo de haberes cometido por un oficial de la clase de quintos.

Dícese que la irregularidad se venía perpetrando con asentimiento de la autoridad paterna, resultando complicados algunos facultativos que aspiran a una plaza en el municipio.

De ahí que los que parecen cortos, son... tapa, tapa, tapa.

Se ha dispuesto de real orden que al teniente de Infantería D. Enrique Mogrovejo se le

abonen las pensiones de una cruz del mérito militar que posee de conformidad con lo que ha solicitado.

Ayer han salido para León los señores duques de Santa Lucía.

Dice *La Nueva Epoca* de ayer que el encargado de la guardia municipal participó no haber ocurrido novedad en la población durante las últimas veinticuatro horas.

¿Es esto posible, Cielo santo!  
¿Quién será hoy el nuevo D. Jesús de la Guardia municipal?

Se ha resuelto que los socorros que se faciliten á los prófugos acogidos á los beneficios de indulto, desde su presentación, hasta que se incorporen á los cuerpos á que sean destinados, se satisfagan por éstos reintegrándose de su importe, si en dicho destino no tuviese lugar, bien por los interesados si se hubieren redimido del servicio, ó por los ayuntamientos en el caso de resultar inútiles.

Ha sido trasladado á una plaza de magistrado de esta audiencia territorial D. Vicente Pérez de Célis, presidente de la provincial de Logroño.

El Sr. Pérez de Célis dejó grato recuerdo en Orense por su rectitud y justificación.

Personas bien enteradas nos dicen que estamos en lo cierto al presumir que el concejal interino D. Antonio Fuentes es uno de los que trabajan con más ahínco *pro domo sua*, á fin de obtener una de las plazas de médico que se crean en este municipio con la dotación de 5.000 reales.

Francamente no hace honor al Sr. Fuentes, una pretensión que revela los móviles que le indujeron á aceptar una concejaldía de temporada.

Bien es verdad que solo así podrá tener clientes y cesará en sus aficiones *reporteriles*.

Resulta deficiente el servicio de acordonamiento en la frontera correspondiente á los ayuntamientos de Gudiña y Mezquita, por falta de soldados.

Las autoridades se preocupan poco de este importante asunto, dedicándose á perseguir á los que no son sus amigos.

Si el señor gobernador, en su visita de inspección hubiera llegado á estos pueblos, se convencería de que existen muchos abusos que necesitan rápida corrección.

Hace cinco días que no recibimos la visita de nuestro estimado colega *La Mañana*.

Algunos vocingleros están desesperados porque el ministro de la Gobernación pidió telegráficamente al gobernador testimonio de todos los acuerdos referentes á personal tomados por la Comisión provincial durante los últimos meses.

Se conoce que la consulta del ordenador de pagos va produciendo su efecto.

Confiamos en que el Sr. Dato, sobreponiéndose á conveniencias de parcialidades políticas, sostendrá la jurisprudencia establecida para el nombramiento y separación de los empleados de las Diputaciones, y que la de esta provincia no verá conculcados sus derechos por argucias de leguleyos.

Ha trasladado su despacho á la calle de Trives número 28, el ilustrado doctor en medicina y cirugía D. Francisco José Rionegro.

Por el gobierno civil se interesa la captura de Antonio Sánchez Fernández, José del Río Fernández y Eusebio Gorri Santos fugados de la cárcel de Santander el día 10 del actual.

No es exacto que hayan sido anuladas las elecciones de la Arnoya.

En el afán algunos de desmentirnos, se ven en la dura precisión de tener que rectificarse todos los días.

Las elecciones municipales de la Arnoya, han sido, como hemos dicho, aprobadas.

Continúa siendo deplorable la información local y telegráfica de los que han hecho contraer segundo matrimonio al diputado por Ginzo, cuando aún no ha quedado viudo del primero.

Se han registrado doce pertenencias de mineral de estaño, con el nombre de *Pedro*, en Pena y Veiga de Rubillón pertenecientes al ayuntamiento de Avián, en favor de D. Pedro Martínez Fernández, vecino de esta ciudad.

Sabemos que por el municipal de servicio en la calle de San Francisco se ha pasado el parte correspondiente á la alcaldía contra varios rapazuelos que, durante las primeras horas de la noche, se entretienen en dar fuertes gol-

pes sobre los postes que sostienen las lámparas del alumbrado público hasta que consiguen inutilizarlas dejando el barrio á oscuras.

Suponemos que el alcalde habrá impuesto enérgico correctivo á los padres de esos vagabundos y mal educados rapazuelos, á fin de que no se repitan hechos que desde hace bastante tiempo venían sucediéndose con perjuicio de los intereses del contratista y ocasionando las molestias consiguientes al vecindario.

Hállanse detenidas en la administración de Correos de esta capital, por desconocer á sus destinatarios, las cartas dirigidas á los señores siguientes:

D. José González Campos, señor presidente de la *Sociedad Gimnástica*, D. Benigno Castro, D. Pedro González, D. Gregorio Varela, don Manuel Díaz, D. Fernando Rodríguez, D. Antonio León, D. Santiago Estévez, D. Joaquín Núñez, D.<sup>a</sup> Teresa de Santo y D.<sup>a</sup> Aurora Araujo.

El Instituto provincial de vacunación, en vista de las circunstancias y de haberse presentado algunos casos de viruela, acordó reanudar sus tareas, con objeto de subvenir á una sagrada atención sanitaria.

Se vacunará directamente de terneras escogidas con gran escrupulosidad los días 15, 16, 17 y 18 del mes actual, de diez á doce de la mañana, en los bajos de la casa del médico señor Quesada, Progreso 40.

Los niños de la Inclusa se vacunarán gratuitamente, mediante la presentación de la correspondiente cartilla.

Se expenden tubos y cristales de linfa preparados en el acto.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escurfula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

La Junta directiva de la *Sociedad Artística Unión Orensana*, saca á pública subasta el abastecimiento de la misma.

Las personas que en ella pretendan tomar parte podrán examinar el pliego de condiciones en la librería de D. José Alvarez, Plaza Mayor 13, en donde estará expuesto hasta el próximo día 17, que es el designado para la celebración de la subasta.

Orense 4 de Agosto de 1899.—El secretario, *Vicente de Novoa*, el vicepresidente, *Juan León*.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero . . . . .	747.2
Idem id. al nivel del mar . . . . .	759.4
Temperatura al aire libre . . . . .	19.6
Id. máxima de anteaer (á la sombra) . . . . .	33.4
Idem id. id. (al sol) . . . . .	41.0
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	15.6
Idem idem por irradiación . . . . .	14.6
Dirección del viento . . . . .	N.
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Lluvia en milímetros . . . . .	3.4

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 14, 10 n.

**La epidemia en Madrid**

En las calles inmediatas al Hospital cunde la alarma entre el vecindario.

Opina el doctor Cortezo que las fiebres tifoideas revisten carácter benigno y que, una vez aislados los enfermos según se ha verificado, en breve se extinguirá la epidemia.

**Conducción de emigrantes**

Mañana saldrá de Oporto el transporte *Valdés*, conduciendo 123 emigrantes españoles con dirección á Vigo.

Sufrirán cuarentena en el lazareto de San Simón antes de embarcar en el trasatlántico que ha de conducirlos á América.

**La cuestión del Transvaal**

Dícese que Inglaterra ha fijado un plazo á la república del Transvaal para contestar al ultimatum que le ha dirigido.

La prensa inglesa opina que el Gobierno de aquella república accederá á las pretensiones formuladas por Mr. Salisbury.

**Republicanos y carlistas**

Con motivo de un *meeting* celebrado por los republicanos en Burriana, al que asistieron los señores Blasco Ibáñez y Gasset (D. Fernando) se produjo una colisión con varios grupos carlistas que ostentaban escudos del Corazón de Jesús.

Por una y otra parte resultaron algunos contusos.

Madrid 14, 12 n.

**Agitación carlista**

Aumenta en Guipúzcoa la agitación de los vizkaitarras.

En algunos pueblos las sociedades enarbolaron bandera separatista, y los periódicos emplean un lenguaje agresivo calificando á España de nación extranjera.

**Justicia ó igualdad**

Ateniéndose á las declaraciones del Sr. Silvela publicadas por *El Liberal*, algunos periódicos piden que se siga el mismo criterio con los separatistas de Cataluña que con los vizcainos.

*El Imparcial* censura duramente á los regionalistas catalanes y á todos los que pretenden quebrantar la unidad de la patria.

**Negativa de los carlistas**

*El Correo Español*, lo mismo que los Sres. Mella y Cerralbo, niegan que los carlistas pretendan intentar un levantamiento.

Dicen que lo de Vizcaya se hará, bajo cualquier pretexto, con otras provincias para cobrar los impuestos bajo la arbitraria suspensión de garantías.

**Reunión sospechosa**

Sábase que en Azuaga celebraron una reunión treinta curas conocidos por sus ideas carlistas.

El ministro de la Gobernación dijo que no tenía noticia de esa conferencia.

Negó que el Gobierno haya pensado en suspender las garantías en Barcelona.

Madrid 15, 1 m.

**Unanimidad de opiniones**

Todos los médicos extranjeros que están en Oporto, incluso los españoles protestan del acordonamiento de aquella ciudad porque nada resuelve y contraviene los acuerdos de la conferencia sanitaria de Venecia.

El miércoles falleció un atacado de quien no se tenía noticia, y ocurrió una invasión.

**Viaje inesperado**

En los círculos políticos es objeto de comentarios el repentino viaje del general Weyler.

Desembarcó ayer en Barcelona y es esperado en esta corte, suponiéndose que el viaje inesperado del general está relacionado con los insistentes rumores de crisis próxima.

**Rumores insistentes**

Persisten los rumores sobre agitación carlista en Vizcaya, Castellón, Valencia y Cataluña.

También la crisis es objeto de

preocupación en los círculos políticos.

Se asegura la salida de Durán y Bás y hoy se indicaba al señor Dato para sustituirle, continuando en Hacienda el señor Villaverde.

Madrid 15, 2 m.

**Ocultación de casos**

Los médicos franceses comunican á París desde Oporto que se ocultan allí muchos casos de la peste bubónica.

Opinan que la epidemia se recrudecerá con las lluvias y dicen que ya se observa aumento en el número de atacados, pues no se atiende con energía y actividad al saneamiento de los barrios inmediatos al Duero.

**Invasiones en Madrid**

Aquí ocurrieron dieciséis invasiones más de fiebre tifoidea.

La prensa pide con urgencia el aislamiento de los enfermos, la desinfección de las salas y de las camas que ocupaban y que se adopten medidas eficaces para atajar la epidemia.

**Estado de Reverte**

Las noticias que se reciben de Bayona respecto al estado de Reverte son optimistas.

La circulación en la pierna herida se va restableciendo lentamente.

Se ha demorado la traslación del herido á Madrid hasta el martes.

Las noches has pasa intranquilo, por más que desaparecieron los fuertes dolores en la corva.

Se le administra morfina ó bromuro, consiguiendo que concilie el sueño.

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior . . . . .	63.85 por 100
Idem . . . . .	64.90
4 por 100 exterior . . . . .	70.15
Idem . . . . .	70.20
Idem amortiz. . . . .	71.90
Idem . . . . .	71.55
Billetes de Cuba 1886 . . . . .	72.30
Idem . . . . .	60.40
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 94.40	
Idem de Filipinas al 5 por 100 . . . . .	78.75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 105.50	
Idem . . . . .	100.00
Acciones del Banco de España, 413.00	
Idem de la Tabacalera, 315.50	
PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
París, á la vista, 23.05	
» á 8 d/v . . . . .	00.00
Londres, á la vista, 00.09	
» á 8 d/v . . . . .	00.00
» á 90 d/v . . . . .	00.00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
París, 4 por 100 exterior, 61.50	
Londres, 4 por 100 . . . . .	00.00

**Cultos**

**Santos de hoy**

Ntra. Sra. del Pilar, Stos. Teodoro, Valeriano y Catalina.

**Santos de mañana**

Stos. Cornelio, Cipriano é Inocencia.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO».

**ANUNCIO**

A voluntad de sus dueños se vende la renta de ciento cincuenta y dos ferrados de maíz que se pagan en el Valle de Ramiranes, términos municipales de Acevedo y Villameá, partido judicial de Celanova.

Las personas que gusten interesarse en esta venta pueden concurrir á enterarse de las condiciones de la misma y de la documentación y hacer proposiciones, á la casa núm. 80 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad desde el día 25 del corriente mes de Agosto hasta el 15 de Septiembre próximo, en cuyo día se celebra el remate.

# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

**YA LLEGARON** las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.

**IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 45, ORENSE.

## Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

## Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

## VENTA

de una finca con cosecha ó sin ella, en los extramuros de esta ciudad. Es libre de renta y tiene casa-lagar, cubas para recojer el vino, pozo con agua todo el año, herramientas y prensa para exprimir.

En la librería del Sr. Alvarez, Plaza Mayor, informarán.

## Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La **TOS** desaparece en 24 horas usando los **CONFITES CARPA**

Unico depósito en la capital.

También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

## TALLER DE SASTRERÍA

DE

## ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

**Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes**

## ¡La más alta Recompensa!

## La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MAS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

## INTERESANTE

**F. Salustiano y Compañía**, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidios y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

## FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## J. PACHECO

FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

**Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo**  
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

## LA UNION

CAFÉ, BILLAR y FÁBRICA DE GASEOSAS

1 PEREIRA, 17

En esta tigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cónacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**

en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social..... Pesos 10.000.000

Reservas..... » 11.205.000

Primas á recibir..... » 79.650.334

Total de garantías..... » 100.855.334

**CAPITALES ASEGURADOS**

en 31 de Diciembre de 1898.

Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA

COMPANIA

Francos 229.000.00

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con prelación al favor del público.

Subdirector en Orense:

**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO 46

## PIANOS

desde  
1115 duros  
mensuales!!!

## MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

## PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano.

## INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefebvre Schaeffer.

## ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

## DIRIGIRSE Á

## DON MARIANO ALCOCER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

## COMPRA, VENTA

Y ALQUILER DE

## PIANOS

## PIANOS

desde  
1115 duros  
mensuales!!!

## REPARACIONES

y

## afinaciones

**MODISTA** Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

## PAPEL PARA EMPAQUETAR

Se vende en la imprenta de este diario á precios módicos.